



Asociación Mexicana de Energía Solar, A.C.

1er Comunicación de Involucramiento 2017-2020



La Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica A.C., presenta su Comunicación desde su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU), del día **13 de julio de 2017** hasta el mes de **marzo del 2020**

I.- Declaración de respaldo:

En Ciudad de México a 13 de marzo de 2020

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la **Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica, A.C.** reafirma su respaldo al **Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)** y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Viridiana Vázquez Guerrero
Gerente General

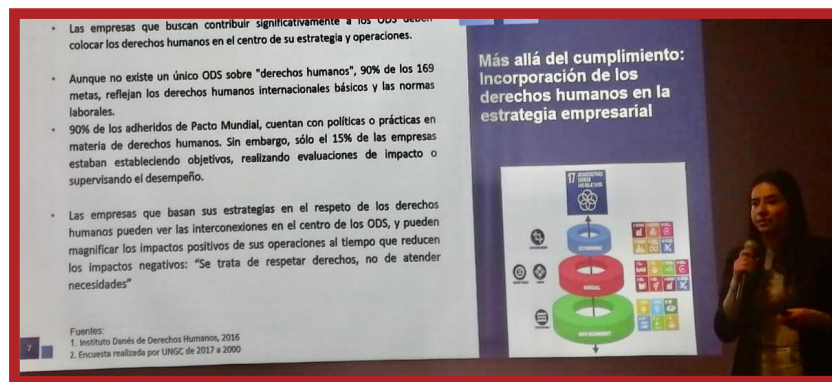
II.- Descripción de medidas

Dentro de la Asociación Mexicana de Energía solar Fotovoltaica, se ha difundido a las más de 120 empresas que forman parte de esta asociación, los principios que rigen el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Asolmex y las 4 áreas del Pacto Mundial, los 10 principios

Derechos Humanos

De acuerdo a su origen, la Declaración de los Derechos Humanos, apoyamos y respetamos este derecho, así como no somos cómplices del abuso de este derecho universal, así mismo dentro de la Asociación asistimos y difundimos los talleres y foros en este tema.



Estándares Laborales

El sector que representamos busca siempre contar con los mejores estándares laborales y el empleo formal, creando alrededor de 64,000 empleos integrados en toda la cadena de valor del sector.



Medio Ambiente

Al ser empresas del sector solar, éstas abonan de manera inmediata a uno de los principios rectores, el medio ambiente; ya que en la actualidad con la entrada en operación comercial de 67 plantas solares se reduce más de 60 millones de toneladas de CO₂, lo cuál de acuerdo con la EPA, equivale a 12,738,854 vehículos transitados durante un año o bien 29,987,793.78 toneladas de carbón quemado.

En cuanto a flora y fauna, los proyectos cuentan con programas que permiten el libre tránsito de la fauna y en los espacios donde se requiere se realizan proyectos de re localización de flores y plantas silvestres.



Anticorrupción

De acuerdo a la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, actuamos contra todas las formas de corrupción incluyendo la extorsión y el soborno.

III.- Medición de resultados

Actualmente son más de 120 empresas quienes conforman a la asociación, de las cuales el 10% está adherido al pacto mundial, es por ello que sabemos que nos falta mucho por hacer en relación a la adhesión de estas empresas y en fortalecer a las más pequeñas que no cuentan con departamentos especializados en estos temas, es por lo anterior que se ha ido fortaleciendo a través de grupos de trabajo, talleres, comités e iniciativas internas.

Para fortalecer el quehacer ante los 10 principios y la información hacia las empresas se creó un grupo interno de trabajo denominado Comité de Responsabilidad Social y Medio Ambiente el cuál sesiona de manera mensual y participan las siguientes empresas:

CIJA - AON - COX ENERGY - ENGIE - X-ELIO - PANASONIC - ARRAY - ALDESA - GEMEX -
TUTO ENERGY - VON WOBESER - ATLAS RENEWABLE - SOLAR CENTURY - AEROSPEC



Además de los trabajos generados en este Comité, se realizará un evento el segundo semestre del año en curso denominado SolarMex 2020: “El Impacto Social de la Energía Solar”, donde se habrá de generar el diálogo en el cumplimiento de los 10 principios, destacando la responsabilidad social del sector y la adhesión de empresas al Pacto Mundial.

Derivado de los esfuerzos generados como sector para llegar a los que más lo necesitan se creó el programa social “Ilumínate”, que consiste en generar a través de las empresas asociadas proyectos en beneficio de las comunidades que no cuentan con electricidad, en México son alrededor de 2 millones de personas.



1era Fase	2da Fase	3era Fase
203 equipos 08/2018	738 equipos 09/2019	1,000 equipos 2020
Alianzas 	Alianzas 	Alianzas 
Beneficiarios Huicholes (30) Tarahumaras (173)	Beneficiarios Huicholes (170) Mixtecos (86) Tarahumaras (310) Mayas (50) Tzetzales (100) Otomi (22)	Beneficiarios TBD
\$300,614 Fondeo	\$1,052,122 Fondeo	\$2,000,000 Fondeo
		
		

Reiteramos con esta comunicación que nos comprometemos a fortalecer y divulgar cada una de las cuatro áreas y los 10 principios del Pacto Mundial, siempre actuando con responsabilidad y compromiso.

En Ciudad de México a 31 de Marzo de 2020